

no
Toda
con
se p
de
do
su
saca
sido
rec
ron
con
L. s
to
de
jur
ya
gen
reg
que



los empleados en la
inquerencia dar mayor
umento. con este objeto
oficio a N. en fho. N.
de N. B. proponiendole
medios q. si se hubiere
sucedido adaptar no queda
duda se hubiere contenido
en pte. de p. o. de t. p.
de lo contrario; lo
mismo q. se llama nuevo
mente, y a mas suplico
a N. q. si lo tiene abien
disponga como cite y a
el primer cabido q. se
celebre, para proponer
medios q. me parecan
comvenientis al servicio
de S. M. de lo q. si se
hiciere a efecto me pre
mote un folio resubada
Toda con el sano fin de q.
sabe q. por un parte

Diego Salguera, y
Luis

Covachos J. Antonio Ansel
Martin Josef Lopez

Alonso de Sogora
Faxardo

Alonso Gomez
Navarro

